

EX-2021-00212005- -UNC-ME#FCC

CÓRDOBA, 11 de mayo de 2021

VISTO:

El EX-2021-00212005- -UNC-ME#FCC, por el cual la Secretaría de Posgrado solicita adecuar la historia académica de la alumna Carolina Giselle Mazzetti Latini, DNI N° 30.656.348, otorgándole las equivalencias internas en las asignaturas del Seminario “Ideología y prácticas sociales en conflicto” con calificación de 10 (diez) de la línea de investigación “*Subjetividad, política y Cultura arte intervención política*” con calificación de 7 (siete) de la línea de investigación “*Cultura masiva contemporánea*” espacio público”, de la carrera Doctorado en Comunicación Social.

Y CONSIDERANDO:

Que por disposición de las Ordenanzas N° 7/04 y N° 2/15 del Honorable Consejo Superior se establecen los procedimientos para el registro académico de los estudiantes de Posgrado y la emisión de los certificados analíticos.

Que el Ministerio de Educación de la Nación, realizó observaciones respecto de la correspondencia entre las asignaturas aprobadas y la línea de investigación de la Doctoranda.

Que en razón de ello el Consejo Académico del Doctorado en Comunicación Social, por Acta N° 39 de fecha 05 de marzo de 2020, reconoció que la línea de investigación de la doctoranda Carolina Giselle Mazzetti Latini, es “*Subjetividad, política y espacio público*”, motivo por el cual se le aprueba las equivalencias de las asignaturas Seminario “Ideología y prácticas sociales en conflicto” de la línea de investigación *Subjetividad, política y espacio público*, por haber aprobado el Seminario “Comunicación y Nuevos paradigmas: teorías y metodologías de la comunicación estratégica” con calificación de 10 (diez) el día 28/05/2018, y el Seminario “Cultura arte intervención política” de la línea de investigación “Cultura masiva contemporánea”, por haber aprobado el Seminario “Introducción a la Semiótica de la imagen: metodologías para el abordaje de discursos fotográficos y audiovisuales” aprobado con calificación de 7 (siete) el día 16/12/2016.

Que resulta necesario aprobar dicha equivalencia y rectificar en el Sistema Guaraní UNC, la Historia Académica de la doctoranda Carolina Giselle Mazzetti Latini, a los

fines de obtener el título correspondiente.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la doctoranda Carolina Giselle Mazzetti Latini DNI 30656348, las equivalencias internas de los Seminarios “Ideología y prácticas sociales en conflicto” con calificación de 10 (diez) de la línea de investigación *Subjetividad, política y espacio público*. Y el Seminario “Cultura arte intervención política” con calificación de 7 (siete) de la línea de investigación “Cultura masiva contemporánea” de la Carrera de Doctorado en Comunicación Social.

ARTÍCULO 2°: Rectificar la Historia Académica de la doctoranda Mazzetti Latini, adecuándola a lo establecido por el art. 1° de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Posgrado - Área de Oficialía y a Despacho de Alumnos. Oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°: 299



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba